



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

08 de noviembre de 2021
DM-MAG-1122-2021

Señor
José Francisco Muñoz Víquez
Presidente
Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria

Estimado señor:

He recibido su oficio P 112-2021, mediante el cual informa a esta Despacho Ministerial sobre la decisión de la Junta Directiva de la CNAA, de no participar en el proceso de construcción de una nueva política pública del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural 2022-2030, en este sentido me permito lamentar dicha decisión, ya que, como es de su conocimiento, lo que se pretende es contar con una amplia participación de actores que permitan identificar los retos y desafíos que enfrentará el Sector en el mediano y largo plazo y que la misma sirva de base a las próximas administraciones por lo que, trasciende esta administración y busca establecer los grandes temas que deben ser atendidos en los próximos 10 años para el desarrollo del Sector.

La Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria como organización cúpula del Sector, es una entidad referente que enriquecerá la discusión y permitirá obtener mejores resultados para todos los que formamos el sector agropecuario costarricense. Por ello invito a la distinguida Junta Directiva de la CNAA a reconsiderar su determinación al respecto.

He de manifestar, además, que la construcción de esta Política Pública permite atender una serie de recomendaciones que han brindado organismos internacionales en cuanto a reformas de políticas y otros compromisos establecidos para los próximos decenios.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

LJ/mjm

Cc. Sr. Jorge Cruz Hernández, Director Ejecutivo Sepsa.
Sr. Juan Manuel Murguía, Especialista BID.